



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de Abril de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de la Capital Federal,

SECRETARIO DE CAMARA: en reemplazo del doctor Javier Augusto De Luca, al doctor FEDERICO HERBERTO CALVETE (D.N.I. N° 18.161.127).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENS (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION